



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”



Acta No.006 CDRF/LXI/2016

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, Especial de Ganadería, y Asuntos Indígenas, celebrada el día 20 de Abril del 2016, misma que a continuación se describe.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las doce horas, del día 20 del mes de abril del 2016, se reunieron las comisiones de Desarrollo Rural y Forestal, y Especial de Ganadería. en la sala “de Previas” del Congreso del Estado, ubicada en la calle Jardín Hidalgo No. 19, la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal, cuyos integrantes son los Diputados GERARDO LIMÓN MONTELONGO, Presidente, HÉCTOR MERÁZ RIVERA Vicepresidente, J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ Secretario, Vocal, ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNANDEZ Vocal, JORGE LUIS DÍAZ SALINAS Vocal, y con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de las Comisiones unidas con la Especial de Ganadería, antes citada, lo anterior de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente. -----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia: Dip. GERARDO LIMÓN MONTELONGO, presente, Dip. HÉCTOR MERÁZ RIVERA, Dip. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ, presente, Dip. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNANDEZ, Dip. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS, presente Acto seguido el Secretario da cuenta al Presidente la asistencia de cinco diputados de que integran la Comisión. -----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión Especial de Ganadería, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia: Dip. HÉCTOR MERÁZ RIVERA, Dip. GERARDO LIMÓN MONTELONGO, presente, Dip. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ, presente, Dip. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS, presente Dip OSCAR BAUTISTA VILLEGAS presente, Dip JESÚS CARDONA



“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

MIRELES y Dip. RUBÉN MAGDALENA CONTRERAS, presente Acto seguido el Secretario da cuenta al Presidente la asistencia de siete diputados de que integran la Comisión.

Acto seguido, el Secretario de la Comisión Asuntos Indígenas, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia: Dip. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA, presente Dip. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI, presente, Dip. HÉCTOR MERÁZ RIVERA presente, Acto seguido el Secretario da cuenta al Presidente la asistencia de tres diputados de que integran la Comisión.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Dip. Gerardo Limón Montelongo, declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen. -----

Acto seguido, el Presidente Dip Gerardo Limón Montelongo, pone a través del Secretario a consideración de los diputados el orden del día, siendo este el siguiente: -----

Orden del Día

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura de la Acta de la reunión Anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Análisis de la propuesta de una nueva Ley de Ganadería para e Estado.
- 5.- Asuntos Generales.

Una vez analizada la orden del día por los diputados integrantes de la Comisión, la misma es aprobada por unanimidad. De esta manera, se pasa a desahogar cada punto en el turno enlistado anteriormente. -----

Pasando al tercer punto del orden del día que es lectura del acta de la reunión anterior y aprobación en su caso, se procede a su lectura estando los integrantes de la comisión de acuerdo se procede a su firma por los mismos.-----

Pasando al cuarto punto del Orden del Día que es presentación de los asuntos pendientes de la comisión, y en uso de la voz, el Dip. Presidente Gerardo Limón Montelongo, para manifestar que se está trabajando la propuesta de lo que sería nueva Ley de Ganadería, les propone que la deben de poner a consideración de las autoridades que la aplican que en este caso es la SEDARH Y SAGARPA, y les propone



“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

que en la próxima reunión de trabajo de la comisión se les invite para conocer su opinión, y a la vez les comenta que se está trabajando también en la propuesta de la ley agrícola y se está analizando si se reforma la Ley de Sanidad, Inocuidad Agroalimentaria.-----

Se le Cede la palabra al diputado Héctor Meráz Rivera, el manifiesta que como hubo cambio en el horario de la reunión, su asesor no pudo asistir para hacerles de conocimiento algunas observaciones a la propuesta de lo que va ser la Ley de Ganadería, y que además de las iniciativas que ha propuesto en la materia también las va a poner a su consideración para que sean incluidas en la propuesta. --- -----

Así mismo manifiesta que que se invitó a la comisión de Asuntos Indígenas, porque no debemos olvidar que tenemos comunidades indígenas y participan en los programas agropecuarios y los tenemos que tomar en cuenta, por lo subsecuente esperando contar con la participación de la citada comisión para que de manera conjunta se pueda estar atendiendo situaciones que dentro este ramo se pudieran estar generando en la comunidades y pueblos indígenas de nuestra Entidad.-----

Le ceden la palabra a la Lic. Guillermina Álvarez Galván, asesora de la comisión, ella comenta que es muy importante escuchar las opiniones porque el trabajo que se está haciendo en esta materia se está desarticulando la Ley de Fomento y Desarrollo Rural y la de Ley de Sanidad, Inocuidad Agroalimentaria, que probablemente se haga una ley de Fomento de Desarrollo Rural nueva, pero en la de sanidad no porque se está mandando todo lo referente en esa materia a cada una de las propuestas tanto de ganadería como la de sanidad.-----

Expresa el diputado Gerardo Limón Montelongo, comenta que esta iniciativa se envió a diversas instituciones educativas, y a las mismas autoridades, para solicitar su opinión y en ese tener en la próxima reunión que se les invite, se estará conociendo sus opiniones.

El diputado Jorge Luis Díaz Salinas, comenta que si es importante que asistan y se aprovecha para abordar otros temas que tenemos pendientes, yo insisto en los invernaderos.-----

Toma la palabra el diputado presidente de la comisión para expresar que se hagan las observaciones por parte del diputado Jorge Luis Salinas y las comente con la asesora para hacer el oficio y también hay que investigar cuando va estar el Contador José Luis Ugalde, porque él va asistir a una reunión de trabajo con la comisión de Hacienda del



“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Estado, hay que platicarlo con el diputado Fernando Chávez y de ahí partimos para tener la reunión porque también va estar el Lic. Alejandro Cambases Ballina.

El diputado Jorge Luis Díaz Salinas, comenta que independientemente que se de esa reunión, es importante invitarlo también a una reunión de trabajo a esta comisión, esta es la comisión que tiene que estar enterada de todo lo referente al campo.

Se acuerda que en la próxima reunión de la comisión se les va invitar

Por lo anteriormente, expuesto y una vez desahogado el cuarto punto del orden del día

Se pasa al quinto punto del orden del día que es asuntos generales y en uso de la voz, el Dip Presidente Gerardo Limón Montelongo, señala si hay algún asunto que tratar favor de manifestarlo, y si no hay algo más que tratar, se toma el siguiente.

ACUERDO

1- que se hagan los oficios de invitación para que asistan los titulares de la SEDARH Y SAGARPA a la reunión del día 27 a las 12 horas.

2.- Que se publique la propuesta de la Ley de Ganadería, en la página del Congreso para que ahí el sector ganadero y ciudadanía en general nos haga llegar las propuestas.

En uso de la voz, el Dip Presidente Gerardo Limón Montelongo no habiendo asunto se da por concluida la presente sesión, levantándose el acta correspondiente para constancia legal, siendo las catorce horas con quince minutos del día 20 de abril del 2016.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL

DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO
PRESIDENTE

DIP. HECTOR MERAZ RIVERA
VICEPRESIDENTE

DIP. J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO

DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
VOCAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
San Luis Potosí

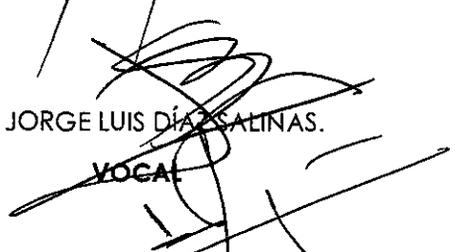
*“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la
autonomía universitaria”*

COMISION ESPECIAL DE GANADERIA


DIP. HECTOR MERAZ RIVERA.
PRESIDENTE

DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO.
VICEPRESIDENTE


DIP. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ.
SECRETARIO


DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS.
VOCAL


DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS.
VOCAL

DIP. JESUS CARDONA MIRELES.
VOCAL

DIP. RUBEN MAGDALENO CONTRERAS
VOCAL



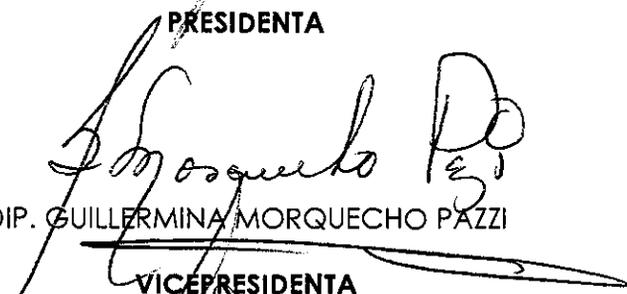
"2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
San Luis Potosí

COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS


DIP. MARIA REBECA TERÁN GUEVARA

PRESIDENTA


DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI

VICEPRESIDENTA


DIP. HECTOR MERAZ RIVERA

SECRETARIO